Federación de Enseñanza

¡Por tu jubilación parcial!

CAMPAÑA DE RECOGIDA DE FIRMAS

Los trabajadores y trabajadoras de todos los sectores productivos vieron modificadas sus condiciones de acceso a la jubilación parcial de una forma muy negativa a partir del 1 de abril de 2013. No obstante, y gracias a la firma de Convenios en las empresas -a la que se refiere la disposición transitoria cuarta apartado 5 de la Ley General de Seguridad Social- se ha podido seguir aplicando la legislación anterior. De este modo, y hasta el 1 de enero de 2019, podrán acceder a la jubilación parcial los trabajadores que hayan cumplido 61 años con una reducción máxima de su jornada laboral del 75%.

Desde el sindicato USO iniciamos una campaña informativa y de recogida de firmas para solicitar al Gobierno de España que prorrogue de forma indefinida esa disposición que permitía acceder a la jubilación parcial a una edad más razonable, posibilitando así también el acceso al trabajo a la población más joven.

NOMBRE	APELLIDOS	DNI	FIRMA

Federación de Enseñanza

¡Por tu jubilación parcial!

CAMPAÑA DE RECOGIDA DE FIRMAS

Los trabajadores y trabajadoras de todos los sectores productivos vieron modificadas sus condiciones de acceso a la jubilación parcial de una forma muy negativa a partir del 1 de abril de 2013. No obstante, y gracias a la firma de Convenios en las empresas -a la que se refiere la disposición transitoria cuarta apartado 5 de la Ley General de Seguridad Social- se ha podido seguir aplicando la legislación anterior. De este modo, y hasta el 1 de enero de 2019, podrán acceder a la jubilación parcial los trabajadores que hayan cumplido 61 años con una reducción máxima de su jornada laboral del 75%.

Desde el sindicato USO iniciamos una campaña informativa y de recogida de firmas para solicitar al Gobierno de España que prorrogue de forma indefinida esa disposición que permitía acceder a la jubilación parcial a una edad más razonable, posibilitando así también el acceso al trabajo a la población más joven.

NOMBRE	APELLIDOS	DNI	FIRMA